

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA**



SALA TERCERA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

Magistrado Ponente: Dr. CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO

Expediente N° 23-001-22-14-000-2020-00056-00-Folio: 132-20

Montería, veintiocho (28) de abril de dos mil veinte (2020)

Revisada la tutela se advierte que la parte accionante solicitó la vinculación de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO, motivo por el cual se les **VINCULA** como parte accionada en el presente asunto. Por Secretaría, notifíqueseles vía fax o por el medio más expedito para que en un término de 2 días, ejerzan su derecho de defensa y aporte las pruebas que pretenda hacer valer.

Entréguesele copia de la Tutela.

En su oportunidad legal regrésese al despacho para proveer.

CÚMPLASE

CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO
Magistrado